

*** Suscripción ***

MADRID Y PROVINCIAS

Semestre... 2,60 ptas.

Año..... 5,00 id.

*** EXTRANJERO ***

Año..... 18 francos.

A los vendedores y co-
responsales, 25 citem-
plares 75 céntimos ::

La Monarquía

Director-Propietario: BENIGNO VARELA

Redacción

y Administración

Paseo de Recoletos, 5.

TELEFONO 3.415

APARTADO 408

Los giros á cargo del

suscriptor Tarifa de

nuncios en la octava

plana

Pagos adelantados

Número atrasado 10 céntimos.

Se publica los sábados.

Número del día 5 céntimos

AÑO V

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publ. qu. n.

Madrid, 6 Febrero de 1915

Toda la correspondencia debe ser dirigida al DIRECTOR-PROPIETARIO

Núm. 205

Una ley importantísima.

Pocos momentos antes de explanar el eminente hacendista Sr. Navarro Reverter su interesantísima interpelación en el Senado había leído el señor ministro de Fomento, desde la tribuna de aquella Cámara, un proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios y económicos que puede ser causa de una transformación de España, elevándola á un grado lisonjero de prosperidad, que tanto anhelamos que alcance.

Han venido varios Gobiernos intentando dotar á la nación de una red de ferrocarriles secundarios que estimularan el aumento de la producción con la facilidad del transporte, alimentando las grandes vías ferroviarias ya existentes; pero hasta el presente no se había dado con la fórmula que atrajera el capital hacia esas obras públicas.

El proyecto del laborioso é inteligente señor Ugarte ha salido al encuentro de los obstáculos observados, y todo permite creer que, por fin, vamos á ver acometida con vigor esa red de 11.500 kilómetros, de la cual sólo hay terminados ¡¡¡220!!!

Lo que significará el éxito de la ley que propone el señor ministro de Fomento nos lo vino á decir en su interpelación el señor Navarro Reverter, que, recordando la frase gráfica de los ingleses de que una barra de ferrocarril puesta en campo estéril produce abundantes cosechas, señaló cómo cuando el presupuesto del Estado apenas podía llegar á 500 millones, mientras que hoy, con 15.000 kilómetros, levantamos ya un presupuesto de 1.200 millones de pesetas.

Ante ese dato, ¡qué bella esperanza despierta la posibilidad de que se construyan los 11.500 kilómetros de secundarios proyectada!

Recordó también el Sr. Navarro Reverter la opinión de personas peritas, según la que España necesita tener, por 100 kilómetros cuadrados de territorio, 12 kilómetros de vía férrea, como tienen Alemania 13 y Francia 10, y, sin embargo, ¡hoy sólo tenemos dos!

¡Cuántos otros maravillosos propulsores de la prosperidad y grandeza de España se encuentran en ese mismo estado embrionario que las vías férreas!

Si nuestros políticos, respondiendo mejor á los anhelos del país, se dejarán de todas esas disputas sonoras, pero vacías, cuando no con un contenido inconfesable, y acometieran la realización de mejoras como la que supone dotar á un país de vías de comunicación múltiples y rápidas, ni el país estaría de espaldas á ellos ni nuestra postración se prolongaría muchos años, porque España revela una virtualidad de que no hay ejemplo en la Historia, frente á siglos de catástrofes sucesivas é inacabables.

Además del aspecto económico, esos ferrocarriles ofrecen otro más: la guerra actual ha demostrado la importancia para la defensa nacional de tres factores principal-

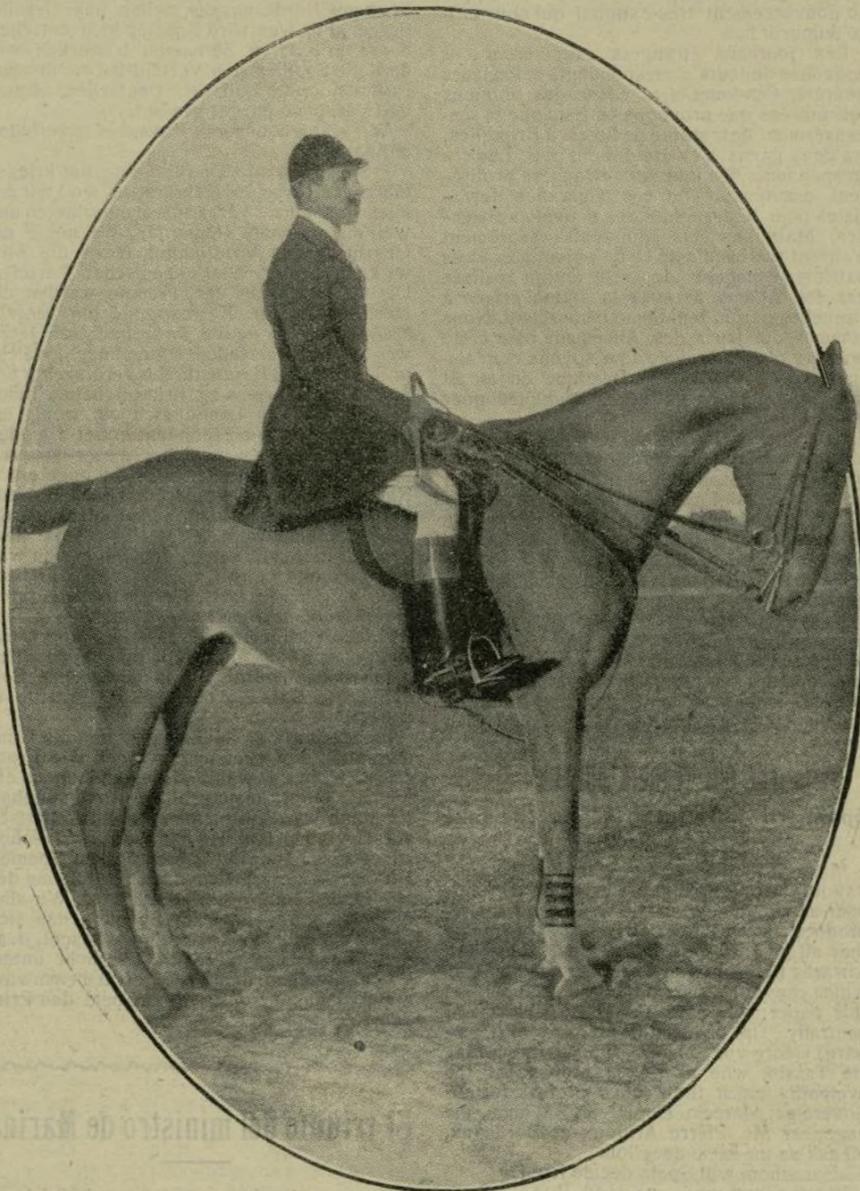
mente: los sumergibles, la artillería gruesa y la multiplicidad de vías férreas.

Por eso el Sr. Ugarte merece bien de la Patria con el proyecto que nos ocupa, ha sabido responder á las ansias del país, se ha

anticipado á esa parte de la interpelación del Sr. Navarro Reverter y ha demostrado que el Gobierno acude á las necesidades de este grave momento histórico.

EL CONDE DE ALBAY

EL REY, DE CAZA



Uno de los últimos retratos del Monarca.

Fot. "Esfera."

AL CERRAR

Momentos de la semana.

Lectores queridos. No dirán ustedes que les informamos malamente. ¡Recuerdan lo que en este mismo lugar estampamos ha ocho días cuando por todas partes se rumoreaba que D. Eduardo Dato disponiase á plantear la crisis? Nada de crisis; afirmábamos rotundamente. Y ya se vió. ¡Valiente crisis! Los planchudos, se habrán convencido de que nadie puede dar crédito á sus predicciones absurdas. Desde que D. Eduardo Dato subió al Poder en Octubre de

1913, los planchudos van diciendo por ahí «Este Gobierno carece de prestigio y autoridad. Es una situación que se la llevará el menor soplo.» ¡Si, si! ¡Memudos vendavales los que bravamente resistió el actual Gobierno!

Y ahí lo tienen ustedes cada vez con más gallarda firmeza, con más entusiastas admiradores en el pueblo, con más triunfos cada día que transcurre. «¿Pero podrá respirar Dato en el Parlamento?» ¡A que todos ustedes, queridos lectores, oyeron esa preguntita zumbona? ¡Si! Pues á quienes se la oyeran digan, ustedes ahora que ningún gobernante demostró en el Parlamento español tener pulmones más fuertes y sanos que los del ilustre patriota D. Eduardo Dato. Y, si no, que lo digan quienes vieron

cómo respiraba el presidente del Consejo anteayer para dotar á España de defensas navales.

**

Nos resultan altamente simpáticos los hombres á quienes combaten con saña las medianías por rencor ó estímulos envidiosos. A Bergamín, por su gran talento, por su coraje pronto á enfilar el pecho del adversario con la daga de la elocuencia, por su enorme patriotismo, le acosaron implacable; á Sánchez Guerra, cual Bergamín, gobernante que hace á muchos pupa, quieren también perseguirle como al ex ministro de Instrucción. Inútil resultará el persegui-miento. Sánchez Guerra, triunfará siempre; pues, para vencer, además del temple de su corazón tiene la exquisita agudeza del ingenio.

«El que va á Granada, no pierde nada.»

Esto contestó Sánchez Guerra al repórter que piadosamente habló al ministro de Dato, de Sevilla y de la renombrada silla.

Y ya se ha visto lo que perdió Dato en Granada... y en el Parlamento. Que anuncie esa pérdida en sus columnas el acreditado papelito del Sr. Milá.

**

En el decreto disolviendo la Junta de Iniciativas, el Gobierno hizo constar su gratitud á cuantos la integraban y sobre todo á su ilustre presidente D. Juan de La Cierva. Muy justo el elogio del ex ministro de la Gobernación que con tanto celo laboró al frente de la Junta disuelta. Y, á propósito de D. Juan de La Cierva: Tenemos archivado un artículo de *España Nueva* en el que se dice carece el ex ministro conservador de personalidad para que se le prive de la vida. No sabemos si para dicha de la Patria podrá surgir algún loco seducido por el articulejo de referencia. Pero, si se destacara ese desdichado, nosotros esgrimiríamos este artículo para demandar justicia contra los inductores.

**

Los de la desconjunción se han puesto á remover la sepultura de Pancho Ferrer, el flamante criminal de la Escuela moderna.

Proponemos á los panegiristas de Ferrer lo mismo que proponiales un diputado conservador:

«Ya que ustedes son tan entusiastas de Ferrer, les propongo á ustedes lo siguiente: que imprimen en francés é inglés todas las obras de este revolucionario, incluso aquellas en que se dice que la Patria no existe, que la bandera no es sino un palo con un trapo y que los soldados son muñecos, y las repartan ustedes entre sus amigos los combatientes de las naciones aliadas.

«¿Hace la proposición?»
¡Quiá, hombre, quiá!

**

En otro lugar del número, dedicamos al ministro de Marina unas alabanzas justicieras. Señores: ¡Vaya una labor la realizada por ese gobernante insigne que tan oculto permaneció en un arsenal hasta que don Eduardo Dato descubrió! Hasta los adversarios reconocen á D. Augusto Miranda dotes sobresalientes para conducir la nave del Estado. Aunque todos los ministros que con Dato subieron al Poder trabajaron de firme y provechosamente: Sánchez Guerra, batallando desde Gobernación y solucionando constantes conflictos obreros; Lema, fortaleciendo las relaciones diplomáticas con habilidad suma; Bugallal, verdadero Mesías para nuestras finanzas; el con-

de del Serrallo, con sus expertas orientaciones militares; Ugarte, tan injusta y fieramente combatido por ser un hombre de valer inmenso y que allá, en Fomento, se desvive por que no falte trabajo á los jornaleros en las circunstancias presentes; Miranda, con ese proyecto naval que le llenó de gloria... Y hay que confiar mucho en lo que realicen desde sus departamentos los ministros de Instrucción y Gracia y Justicia.

Con estos ministros y un Presidente como Dato, ¿no podemos fiar los patriotas en un venturoso porvenir?

«España-1915» decía en su primer número:

A nuestros lectores del extranjero.

España sólo intervendrá en favor de la paz.

Varios de los queridísimos lectores que tiene LA MONARQUÍA en el extranjero, nos remiten cartas interrogadoras. No las reproducimos porque aunque hay en ellas manifestaciones de gran amor á España, encierran algunos conceptos que no pueden insertarse en las columnas de un periódico cual éste, defensor entusiasta de la neutralidad. El consejero de Pozsoni (Presbourg) George von Schulpe; la gentil Marie Tassin, que allá en Rouen, es propagadora de las simpatías que inspira nuestro Soberano á los franceses; Marcelo Duplá, desde Bayona; el ingeniero M. Pierre Arilloux desde Burdeos; todos nos preguntan lo mismo:

«¿Por quién se decide al fin España? En los periódicos de aquí, vemos que los españoles se hallan divididos en germanófilos y francófilos.»

Contestamos rotundamente á nuestros amigos que preguntan:

—España, no se decidirá por ninguna de las naciones beligerantes. Con todas mantenemos cordialísima relación. Y el Gobierno verdaderamente nacional que hoy nos dirige, hállase asistido por el concurso de todos los patriotas hispanos. Los periódicos del extranjero *abultarán* las noticias de sus correspondientes según les interese. Ahora, con motivo de las encontradas opiniones que provocó en España el derrumbamiento de la estatua de Ferrer en Bruselas, los germanófilos y francófilos de aquí se exaltaron un poco. Los corresponsales de los periódicos extranjeros aprovecharían seguramente las algaradas ferreteristas para telegrafiar noticias absurdas. Pero esos corresponsales no dirían lo que pensamos los verdaderos patriotas españoles, de lo hecho por los alemanes con la estatua erigida en Bruselas por un inconsciente fanatismo, á Francisco Ferrer. Los españoles agradecemos mucho á los alemanes eso. Aunque abrigamos la persuasión de que el caballero Rey Alberto de Bélgica, por gratitud á España, hubiese ordenado al entrar en Bruselas lo que ahora hicieron los súbditos del Kaiser. Aquella ridícula columnata evocadora de quien, como Francisco Ferrer fué tan sólo en vida un hombre necio, vanidoso, inculto y criminal, tenía que desaparecer justiciaramente un día ú otro. Y ya desapareció. Pero conste que, con esa desaparición lógica, los españoles no acentuarán sus simpatías por ninguno de los países que luchan. Todos son amigos de España. Y España, siempre nobilísima, quiere que continúen las amistosas relaciones para poder influir amorosamente con objeto de que lleguen pronto las horas de paz.

Pour nos lecteurs à l'étranger.

L'Espagne n'interviendra qu'en faveur de la paix.

Plusieurs de nos bien-aimés lecteurs à l'étranger nous adressent des lettres interrogatrices.

Nous ne les reproduisons point, car, quoique toutes font preuve d'une grande sympathie envers l'Espagne, — il s'y trouve des opinions qui ne peuvent être insérées dans les colonnes d'un journal, défenseur enthousiaste de la neutralité. Le conseiller de Pozsoni (Presbourg) Georg Von Schulpe, la gentille Marie Tassin, qui là-bas à Rouen propage la sympathie que les français éprouvent pour notre souverain; Marcelo Duplá, à Bayonne; l'ingénieur Mr. Pierre Arilloux à Bordeaux, tous nous adressent la même question.

«L'Espagne pour qui se décide-t-elle enfin?» Dans nos journaux nous lisons que les Espagnols sont divisés en deux partis; les uns sont partisans des allies, les autres des Allemands.»

Nous répondons franchement à nos amis.

—L'Espagne ne se décidera pour aucune

«Señor, en este pueblo va dejando de haber republicanos. ¿No es esto admirable, señor? Pero á la vez va dejando de haber monárquicos; es decir, gentes que se sientan más leales á la Monarquía que á la Nación. ¿No es esto aún más admirable, señor? La política comienza, pues, á ser de nuevo una relación clara entre el príncipe y el pueblo.»

Comprendido, doliente juventud, Y, además, lo dijo Blas, punto redondo.

**

El magnífico transatlántico Alfonso XIII se ha hundido en la bahía de Santander.

Toda la tripulación se ha salvado. Las pérdidas han sido grandes. Se espera poder poner á flote el buque dentro de unos días.

of Belgium on his entrance in Brussels would have acted likewise, in order to oblige Spain. That ridiculous statue which evokes the image of him who was during his life nothing but an insane, vain, uncultured and criminal man, ought to have disappeared lawfully one day or the other and already it disappeared. But we state at the same time, that the Spaniards by this logical deed will not augment their sympathies for any of the struggling nations. We are befriended with all and Spain, behaving nobly always, wishes to continue these friendly relations so as to be able to use its influence in a kind way, to obtain a durable peace as soon as possible.

Für unsere Leser in der Fremde.

Spanien wird nur dazwischenkommen für den Frieden.

Verschiedene der geliebten Leser der MONARQUÍA lassen uns Briefe gewähren, in welchen sie uns Frage stellen. Wir geben diese Briefe nicht wieder, denn obwohl alle ihre Neigung Spanien gegenüber ausdrücken, enthalten jedoch ihre Zeilen Ideen, die man nicht einsetzen kann in den Kolumnen eines Wochenblatts, das ein begeisterter Verteidiger ist der Neutralität. Der Ratgeber Pozsoni's (Presburg) Georg von Schulpe; die lebenswürdige Marie Tassin, die dort in Rouen die Sympathie fortpflanzt, welche unser Fürst den Franzosen einflößt; Marcelo Duplá, aus Bayonne; der Baumeister Mr. Pierre Arilloux aus Bordeaux, alle stellen uns dieselbe Frage: «Für wen wird Spanien sich entscheiden?» In unseren Zeitungen bemerken wir, dass die Spanier sich verteilt haben in zwei Parteien, eine sind den Deutschen, andere den Verbündeten gut gesinnt.

Wir werden unseren Freunden unverblümt antworten:

—Spanien wird sich für keine der kriegsführenden Nationen entscheiden, weil wir mit allen freundliche Verhältnisse unterhalten und weil die nationale Regierung, die heute die Geschicke des Vaterlandes lenkt die Mitwirkung besitzt aller spanischer Parteien. Die Zeitungen in der Fremde werden die Nachricht ihrer Korrespondenten vergrößern nach Massgabe ihrer Interesse jetzt, wegen der verschiedenen Meinungen, welche in Spanien das Herabstürzen verursachte des Standbildes Ferrers zu Brüssel haben beide Parteien hier zu Lande sich ein wenig erhitzt und die Korrespondenten der fremden Zeitungen haben sich sicher dieser ferreteristischen Äußerungen benützt um ungereimte Nachrichten zu telegrafieren. Diese Korrespondenten werden aber sicher nicht gesagt haben, was die wahren Vaterlandslieber denken von dieser Handlung der Deutschen was das Standbild Ferrers zu Brüssel betrifft, das man aufrichtete wegen eines unbewussten Fanatismus. Wir sind den Deutschen dieser Tat sehr verpflichtet obwohl wir überzeugt sind, dass König Albert von Belgien dasselbe getan haben würde als die deutschen Soldaten des Kaisers, bei seinem Eintritte in Brüssel.

Jene lächerliche Säulengang, um die Erinnerung zu erwecken an jenen der wie Francisco Ferrer nur während seines Lebens ein dummer eitler, unausgebildeter und sündhafter Mann war, sollte einmal gesetzgeberisch verschwinden und das hat sich jetzt schon zugetragen. Aber wir gestehen, dass Spanien mit diesem Verschwinden sich für keine der streitenden Nationen erklären wird. Wir sind mit allen befreundet. Und Spanien, das sich immer auf edle Weise betragt, wünscht, dass die freundlichen Verhältnisse nicht unterbrochen werden, damit es ihren lebenswürdigen Einfluss gelten mache um bald den Frieden zu erlangen.

El triunfo del ministro de Marina

El triunfo ruidoso como merecido del ministro de Marina ha sido de los mayores, de los que dejan memoria.

El Sr. Burell dió motivo al gran triunfo del Sr. Miranda.

El ex ministro demócrata no se daba cuenta del sentido práctico de la enmienda del conde de Romanones pidiendo que la futura construcción de la escuadra se emprendiese por series; por lo mismo era necesario que la enmienda fuese aclarada, demostrándose á todos su eficaz procedencia, ya que su patrocinador nada concreto había expuesto, dejando sin puntualizar la índole de las etapas y relagándola al parecer, por lo tanto, á la voluntad de los Gobiernos que fueran sucediéndose.

El Sr. Burell, llevando con la elocuencia y acierto de siempre la voz de la minoría liberal-democrática, interesaba, inspirándose en elevadas miras de patriotismo, el esclarecimiento de la ambigua enmienda del conde.

Entretanto, el ministro consultaba con el Sr. Dato unas notas; sorpresa grande produjo á todos la lectura de aquéllas; contenían nada menos que un expresivo señalamiento informativo de cuanto el diputado demócrata demandaba por requerir explicación; una brillante improvisación de acabado y satisfactorio plan de obras especificando los barcos que dentro de cada serie han de ser ejecutados, su número y su categoría.

No sólo el Sr. Burell felicitó efusivamente al ministro, declarando su convicción de estar trazado el plan para nuestra reconstitución naval, sino que el propio Sr. Urzáiz recalco en breves y expresivos términos que el rasgo era de excepcional nobleza. Añadió que el ministro se hacía merecedor de que se suscribiese una proposición concediéndole libremente los millones que necesitara para emplearlos en el proyecto, sólo inspirándose en su personal y tan atinado criterio.

Todos los diputados, sin diferencias de partido, asintiendo á las elevadas y patrióticas palabras del Sr. Urzáiz.

D. Augusto Miranda demostró que es uno de los ministros de más valer que tuvo la Marina española.

EN EL INSTITUTO URIO

Fundación Romanones.

En el expresado Instituto se ha verificado la inauguración de unos grandiosos pabellones para niños cojos.

Es el fundador de tan benéfica institución el ex presidente del Consejo que le da nombre y la cual habla muy alto de los sentimientos humanitarios que tanto ensalzan al ilustre prócer.

En los pabellones hay cómodo asilo para doce niños de ambos sexos, ocasionando su asistencia un gasto mensual cuantioso, que habrá de satisfacerse con la renta del capital impuesto al efecto por el conde.

Baste decir que el pabellón inaugurado ha costado más de treinta mil duros.

Como el fundador no ha escatimado recursos ni restringido gastos, el sanatorio reúne cuantas condiciones de higiene y confort son de apetecer.

Honró con su presencia el acto inaugural la Reina madre, acompañada de la duquesa de la Conquista y el Príncipe Pio de Saboya.

También asistió á la inauguración la Infanta Doña Isabel con su dama la señora Bertrán de Lis.

Las augustas personas fueron cumplimentadas por el conde de Romanones y su familia, el ex alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez, los doctores López Durán, Cervera, Moreno, Pulido, Yagüe, Maestre, Gutiérrez, Zúñiga, Cortezo y otros, marqués de Mochales, duque de Medina de las Torres, Junta de Señoras, presidida por la viuda de Taboada, concejales y numerosas personalidades de la nobleza y la política.

Todos, como es natural, admiraron la magnificencia de la instalación, y así se lo hicieron presente, felicitándole efusivamente, al conde de Romanones.

Por la Patria y por el Rey
queremos la unión de todos los
liberales.

AL VUELO

El prestigioso ministro de Gracia y Justicia, D. Manuel Burgos y Mazo, está preparando grandes reformas en su departamento. Para realizar estas reformas, el señor Burgos llamó á su despacho á las personalidades competentes en Criminología, para escuchar sus iniciativas y aunar los esfuerzos de cuantos pudieran apreciar las deficiencias de la teoría cuando choca con la práctica de los que, como él, sienten el deseo de trabajar honradamente por la Patria.

Al dar esta noticia no nos lleva más propósito que el de hacer ver al pueblo español la conducta de uno de sus gobernantes, que sólo aspira á ser útil á su país.

El poder naval en España

Con este título ha publicado en *Vida Marítima* el ilustre ingeniero D. Adolfo de Navarrete, director de la Sociedad Española de Construcción Naval, el hermoso artículo que á continuación reproducimos:

«Los hechos navales militares de la guerra internacional atraen cada día más la atención del mundo marítimo profesional y aun de todos aquellos á quienes de una manera directa ó indirecta interesa la marcha de la guerra naval y sus consecuencias.

Como es natural en nación meridional tan impresionable como España, son ya muchas opiniones, y algunas muy autorizadas, las que se pronuncian en favor de los sumergibles, con un exclusivismo depresivo para los acorazados. El éxito alcanzado por los sumergibles es notorio y justifica en parte el entusiasmo que despiertan y la predilección que por ellos se siente; pero no la exclusión de los otros buques hasta ahora empleados en la guerra naval, y muy especialmente de los acorazados, que son el nervio principal de las escuadras. Además, en el éxito alcanzado por el sumergible hay que descontar los ataques frustrados, que suelen pasar inadvertidos, y conviene analizar la parte debida al buque y la correspondiente al proyectil que dispara, sin olvidar el elemento «hombre», del cual depende sustancialmente el éxito de la mayor parte de los combates. «Men fight not ships», decía Nelson.

La parte del éxito que corresponde al sumergible, por su invisibilidad y eficacia para disparar á inmersiones en que el torpedo puede herir más fácilmente la parte más indefensa del buque enemigo (por debajo de la flotación y del blindaje), es la más nueva hasta ahora.

La que corresponde al torpedo no lo es tanto, porque ya en la guerra ruso-japonesa las estadísticas demostraron que de las pérdidas totales de buques rusos y japoneses, que ascendieron á 174.000 toneladas, el 35 por 100 fué debido al fuego de la artillería, el 34 1/2 á explosiones de minas submarinas y el 30 1/2 á los ataques de torpedos automáticos. Y si se tiene en cuenta que estos torpedos automáticos han progresado desde entonces acá, al extremo de alcanzar velocidades de 40 y 45 millas á distancia de 1.000 metros y de 25 á 30 á distancias de 7 y 8.000 metros, llegando su alcance hasta 10 y 11.000, y se considera que su calibre ha aumentado hasta 54 centímetros y su carga á 150 kilogramos de explosivo, se comprenderá el aumento de efecto destructor de este arma disparada por un sumergible á distancias inferiores á 1.500 metros. A menos de 1.000 parecen haberse realizado los ataques de los sumergibles alemanes.

Descontando el «Amphion», de 3.440 toneladas, y el «Pegasus», de 2.135, cruceros ingleses echados á pique, el primero por una mina y el segundo por el crucero alemán «Koenisberg», en Zanzibar, los sumergibles alemanes han echado á pique á los siguientes barcos:

«Pathfinder», inglés, 2.940 toneladas; «Aboukir», ídem, 12.000; «Hogue», ídem, 12.000; «Cressy», ídem, 12.000; «Pallada», ruso, 7.900; «Hawke», inglés, 7.350.

En total, 54.190 toneladas de cruceros puestas fuera de combate por un número de sumergibles que no parece exceder de tres: uno en el caso del «Pathfinder», otro en el caso de los cruceros «Aboukir», «Hogue», y «Cressy» y otro en el caso del crucero ruso «Pallada». Y aunque en el caso de los cruceros «Aboukir», «Hogue» y «Cressy», efecto de la detención de estos dos últimos para socorrer al primero, presentando así, inmóviles, fácil blanco á los sumergibles, maniobra censurada por el Almirantazgo y prohibida para lo sucesivo, en los otros casos parece han disparado los sumergibles sobre buques navegando; de todas suertes, parece que lo hicieron sobre buques que navegaban á poca velocidad, y que no contaban con la vigilancia de destroyers y torpederos, cuya acción pudiera haber hecho menos eficaz y más peligrosa la de los sumergibles.

A su vez, un sumergible inglés echó á pique al crucero alemán «Hela», de 2.004 toneladas. De los restantes buques alemanes perdidos, «Mainz», «Köln», «Ariadne» y «Magdebourg», los tres primeros lo fueron en el combate de Heligoland por fuego de artillería, y el «Magdebourg» se perdió por naufragio, en el Báltico.

Resumen: que de las 59.765 toneladas

perdidas por los aliados anglo-rusos y de las 17.634 perdidas por los alemanes, 48.844 lo han sido por ataque de los sumergibles. De éstos sólo se registra, oficialmente, la pérdida de dos, que algunos hacen ascender á tres. No están, pues, desprovistos de razón los entusiastas de los sumergibles y del torpedo, y aun es de esperar que el empleo de este arma en los combates navales que se avencinan, no sólo desde sumergibles, sino desde torpederos, exploradores y aun desde cruceros y acorazados, acrecienta más la importancia de ella y haga pensar en una modificación en la estructura de los buques, que aumente la defensa de sus cascos contra torpedos y minas, ó sea la defensa submarina, hoy, en realidad, deficiente. Pero, de todos modos, conviene esperar al final de la guerra, sin precipitarse, para deducir con calma las enseñanzas de ella.

Hasta ahora, sólo se ve claramente que el empleo de las minas y de los sumergibles, desde costas tan inabordablemente, hidrográfica y militarmente, como las de Alemania y Austria, reteniendo en los puertos y bases de operaciones á las escuadras enemigas de acorazados, dan á la guerra naval en sus comienzos un carácter estático que retrasa el dinámico propio de ella, porque el gran núcleo de las flotas actúa por potencialidad, como «fleets in being», según la expresión inglesa empleada desde Torrington hasta Mahan, y ejerciendo la «silent pressure» que este último maestro claramente define, no sólo para bloquear militar y comercialmente los puertos donde hay flotas enemigas de fuerza inferior á las contrarias, sino para mantener el dominio del mar y que las comunicaciones militares y mercantiles de la nación más fuerte queden expeditas, como le acontece á Inglaterra, y las de las naciones más débiles interceptadas, como le sucede á Alemania. Y eso que cruceros alemanes, como el «Koenisberg», «Emden» y «Leipzig», dignos émulos del «Goeben» y el «Breslau», no dejan de ejercer acción eficazísima contra el comercio inglés allende los mares, y que el bloqueo militar de las bases navales alemanas no es muy hermético, cuando hace posible los ataques de los sumergibles á larga distancia de ellas.

De suerte que la potencialidad estática de los acorazados ingleses, por su supremacía está manteniendo virtual y materialmente el dominio del mar con ligeros quebrantos. Pero, á su vez, es de notar que la potencialidad dinámica de los sumergibles alemanes y de sus minas está conteniendo, sin dejarles ejercer acción dinámica eficaz, á los grandes núcleos de acorazados de las flotas inglesa y rusa. Cosa análoga acontece en el Mediterráneo entre la flota austriaca y la anglofrancesa, y en China en Tsin-Tao con las minas y los fuertes y la flota anglojaponesa, á pesar de la superioridad de ésta.

Más esto, que se logra fácilmente cuando se opera en mares como el mar del Norte y el Adriático y sobre naciones que, como Alemania y Austria-Hungría, tienen situadas sus bases navales en trozos de costa relativamente reducidos, ante los que es fácil acumular escuadras superiores á las contenidas en las bases, embotellando éstas á distancia, ¿puede lograrse siempre, cuando las condiciones geográficas son muy diferentes y permiten actuar simultáneamente sobre mares diversos y desde bases navales situadas más dispersas y estratégicamente?

La acción recíproca que á una distancia corta están ejerciendo las flotas alemanas é inglesas y la austrohúngara y francesa, sin desarrollar más actividad que la de exploración ó ataques de sorpresa con sumergibles; el empleo sistemático de las minas hecho hasta ahora, fondeando éstas en gran cantidad sobre extensas zonas y en forma que dificulta considerablemente los movimientos de las flotas beligerantes y les obliga á no salir de sus bases hasta que encuentren para ello propicia oportunidad, en unión del empleo hecho con tanto éxito de los sumergibles, ¿pueden considerarse acción naval bastante para deducir de ella enseñanzas?

Evidentemente, no. La guerra naval está aún en sus comienzos y debe esperarse su desarrollo para deducir de él conclusiones. Mientras tanto, lo prudente es no sentar afirmaciones categóricas que pudieran resultar temerarias, máxime aplicándolas á la política naval y á la escuadra española.

Es muy expuesto á error y por ende muy peligroso sacar prematuramente, á los comienzos de una guerra, enseñanzas y consecuencias abstractas ó de generalidad, para de ellas deducir, á su vez, aplicación es-

tricta é inmediata á la política naval de un país, á la composición de su escuadra y á la habilitación ó utilización de sus bases navales.

En cada nación hay que dilucidar la composición especial que en cantidad y calidad requiere su escuadra, teniendo en cuenta que la fuerza naval que un Estado necesita se deriva principalmente de sus condiciones geográficas y de la fuerza naval de sus posibles adversarios y aliados, en caso de guerra.

Así, cada Estado determina su política naval en armonía con las probables contingencias de los conflictos internacionales, teniendo en cuenta su posición al par que considerando que las clases de buques que constituyen su flota deben ser la expresión material de las ideas tácticas y estratégicas de su política naval, y que la eficacia de una flota depende de que las bases navales en que se apoye estén preparadas para responder á la finalidad que les corresponda dentro de dicha política, así como que la independencia de la soberanía de un Estado será precaria siempre que sin su consentimiento las bases navales que naturalmente posee puedan ser utilizadas «de hecho» por otras naciones.

Desde dichas bases, bien situadas y habilitadas, la fuerza naval bien organizada de una nación de segundo orden puede inmovilizar parte de una flota enemiga más fuerte é intervenir eficazmente las comunicaciones próximas á dichas bases, tanto de carácter comercial como militar.

Y cuando estas bases están situadas en mares de gran densidad comercial ó en mares estrechos, cerca de líneas de operaciones militares, entonces su valía y su eficacia aumentan considerablemente, y con ellas aumenta el poder naval y la importancia de la nación que las posee y las puede aportar como auxilio á otra potencia amiga para, en unión de ésta, hacer más intensa la actuación que desde ellas se pueda realizar.

Y como todo ello es aplicable á España, muy particularmente en las circunstancias actuales, y á la utilización de sus bases deben responder sus fuerzas navales, toda cautela será poca para no dejarse arrastrar en la composición de esas fuerzas, adecuadas á la habilitación y empleo de nuestras bases de operaciones, por doctrinas que no tengan la comprobación práctica necesaria para garantía de acierto.

La historia marítima universal y la historia de la arquitectura naval enseñan que los tipos que actualmente navegan de acorazados, cruceros, exploradores, destroyers, torpederos, sumergibles, etc., son el resultado de una evolución lenta, y que nunca el empleo de un arma, por muy eficaz que haya sido, ni el empleo de un nuevo tipo de buque ha dado lugar á la exclusión del tipo contrario. Sólo han producido modificación, substancial muchas veces, en otras armas y otros tipos de buque para adaptarlos mejor á la ofensa y defensa en los combates. Y eso acontecerá ahora en esta pugna que comienza entre sumergibles y acorazados, entre minas y buques en general y con aeroplanos y dirigibles.

La guerra naval se hace ya en el aire, en la superficie del mar y á diversas profundidades de éste, y los medios de ataque y defensa son, por tanto, cada día más diversos y de más complejo empleo.

A dilucidar cuáles son los que más convienen á España, dada su situación geográfica y su política naval, tan claramente definidas por la ley de 7 de Enero de 1908, sin precipitaciones ni exclusivismos, deben dedicarse cuantos tengan competencia en la materia.

Del acierto en la elección de tipos de buques y de proporción entre sumergibles, torpederos, destroyers, cruceros y acorazados, para el «caso particular» de España, depende su vida marítima.

ADOLFO DE NAVARRETE.

La conferencia de Bergamín

En la Escuela Superior de Comercio inauguróse en días pasados por el ilustre ex ministro D. Francisco Bergamín el curso de conferencias breves que ha organizado el Ateneo Escolar Mercantil.

El tema de su brillante disertación fué: «Concepto de la exportación comercial.»

Comenzó congratulándose de que por los vaivenes de la política pudiera caberle la

satisfacción de volver á verse entre sus queridos alumnos.

Entrando acto seguido en el desarrollo del tema, explicó primeramente la función económico-social conocida con el nombre de comercio, que tanto vale para relacionar, fomentar y conciliar los intereses de los pueblos.

El comercio acoge el sobrante de los productos de unos países, conduciéndolos á otros donde la existencia de aquéllos es insuficiente, asegurando así un vínculo de civilización y de amistad, ya que al producto van unidos gérmenes de investigación y de trabajo.

Abogó por la creación en España de un Cuerpo de agentes intermediarios que informen acerca de lo que cada pueblo posee, necesita ó le es posible ceder y del precio de los artículos, ya que no basta el conocimiento de los mercados, puesto que hay precisión de tener datos concretos y oportunos de lo que en ellos ocurre en un momento dado.

Manifestóse resuelto partidario de los Tratados de comercio, como propulsores y seguro de la exportación.

El ilustre y elocuentísimo ex ministro de Instrucción pública fué ovacionado por su admirable conferencia.

PINCELADAS

¡Medio año!

Va va medio año de guerra y apenas si ésta ha pasado del prólogo.

Y, sin embargo, la Muerte, el Hambre y la Miseria se pasean triunfales por Europa.

Ni los rusos han entrado en Cracovia, ni los alemanes han conquistado Calais ni Dunquerque, ni los aliados han arrojado al enemigo de su territorio, ni los alemanes han tomado Varsovia.

Los turcos no han conseguido nada. Serbia, Pola y Cattaro se resisten.

Las neutralidades de Italia, Rumanía, Grecia y Bulgaria siguen inmovibles.

Y, sin embargo, la Muerte, el Hambre y la Miseria se pasean ya triunfales por Europa.

Desde el primer momento pudo advertirse que la guerra presente no era franco-prusiana, como en 1870, sino anglo-alemana.

Primeramente, cuando los alemanes esperanzaban de firmar la paz con Francia, aislando ésta de Inglaterra, marcharon hacia París. Vino la Declaración de Londres, y ya no quedó más objetivo para Alemania que las costas del Mar del Norte.

Desde entonces no ha pasado nada. Nada, total unos cuantos millones de bajas entre unos y otros beligerantes.

¡Va medio año y aún no hemos pasado del prólogo!

Vosotros, los que lucháis, los que derramáis vuestra sangre, los que soñáis con la victoria y los que teméis la derrota, ¿es que no habéis comprendido todavía que en esta horrible y lamentable guerra la única vencedora es la Muerte y la Incultura?

Venga ya la paz tan deseada, puesto que la más pronta llegada de ésta es la única y verdadera victoria que puede esperarse de esta hazaña.

Un rasgo patriótico del señor Cobián.

El ilustre hombre público D. Eduardo Cobián, que se halla en Málaga, tuvo un rasgo de generosidad y de amor á la patria chica, visitando á los reclutas gallegos que iban á embarcar para Melilla y obsequiándoles con un rancho extraordinario y tabaco. La comida de los nuevos defensores de la Patria fué un espectáculo hermoso y conmovedor.

Los reclutas desfilaron después ante el señor Cobián, y éste les dirigió una breve y sentida arenga, en la que se pudo ver la vibrante exaltación monárquica y patriótica de uno de nuestros primeros oradores parlamentarios.

El entusiasmo de sus palabras hizo prorumpir á todos los oyentes en calurosos vivas al Rey, á España, á Málaga y Galicia y al ilustre y eminente diputado gallego.

Los liberales en LA MONARQUIA

Hablando con el ex ministro don Fermín Calbetón.

Al entrar en el hotel de D. Fermín Calbetón recordamos la silueta venerada de un amigo entrañable nuestro: de aquel gran patriota que se llamó D. José Canalejas. Este insigne gobernante fué quien á D. Fermín Calbetón hizo justicia elevándolo á los Consejos de la Corona. Tiene una poderosísima inteligencia el ex ministro de Fomento y ex embajador de España en el Vaticano. Todos recordamos su batallar en el Senado. Calbetón y Esteban Collantes han sido siempre dos senadores cuyos espíritus prontos para la lucha y la sinceridad batallaron bravamente desde los escaños de las oposiciones. Aun en las circunstancias actuales, el Sr. Calbetón se ve asaltado por la inquietud de su temperamento, amigo de pelea. Pero, afortunadamente, su patriotismo fué capaz de callar. Comienza nuestro amistoso palique con el elocuente ex ministro y senador.

El Sr. Calbetón nos dice, respecto á la posibilidad de que se unan los liberales en fecha cercana:

—Yo creo que no existe diferencia alguna entre las doctrinas y los procedimientos de las dos fracciones en que se halla dividido el partido liberal. Y claro está que espero que pronto se verifique entre éstas la fusión á la que todos aspiramos en bien de la Patria y de la Monarquía.

Hablamos con el ex ministro de Fomento de lo bien que actúa D. Eduardo Dato al frente del Gobierno.

—Creo firme la situación conservadora— nos dice el Sr. Calbetón—, y Dato debe continuar. Dado el apartamiento de Maura, creo que Dato será jefe del partido liberal-conservador.

Interrogamos á nuestro entrevistado sobre lo que se rumoreaba de que tal vez se intentase iniciar en el Parlamento un debate referente á la neutralidad. El Sr. Calbetón respondió:

—Sinceramente, creo que nadie se atreva. Conversando respecto á los zonas neutrales, nos dijo:

—Son hijas de un proteccionismo desenfrenado, y su objeto es atenuar los efectos desastrosos de ese sistema. Pero que no resolverán nada, aunque se establezcan en términos más claros y concretos que los que usa el proyecto de ley, porque ni nuestra industria está en condiciones de aprovecharse de las zonas francas ni nuestros fisco tan abundante que pueda soportar la baja por el necesario contrabando que esas zonas traen consigo. La solución del problema está en la reforma arancelaria hecha en beneficio de la agricultura y del comercio, sin descuidar lo que sea legítimo de los intereses de la industria.

D. Fermín Calbetón es un hombre que, merced á su poderosa inteligencia, tiene felices iniciativas. El nos podría indicar qué medios pueden conducir al aminoramiento de los trastornos económicos que ocasiona el conflicto internacional:

—Dadas las circunstancias extraordinarias existentes, que han producido la dislocación de todos los mecanismos económicos y financieros, entiendo que es precisa la intervención del Estado para resolver los conflictos pendientes. Pero con método, porque sin él no hay solución satisfactoria. Los problemas son varios. De ellos trataré sólo de los siguientes: Primero, subsistencias: Este se resuelve con la orientación que el Gobierno ha dado al proyecto de ley del ministro de Hacienda. Segundo, crédito: Los Bancos particulares y locales deben entenderse directamente con sus clientes, y ellos á su vez con el Banco de España; éste para la realización del fin principal de facilitar medios al comercio y la industria y á la agricultura; é intervendrá y se subvencionará al Banco de España, en forma distinta á la de consorcio que presenta el señor ministro de Hacienda. Además, el comercio debe ayudar á los Bancos locales particulares uniéndose para solicitar los créditos que necesiten los del mismo gremio y, si es posible, garantizándose mutua y solidariamente los préstamos. Tercero, mercados: En esta coyuntura de la guerra es cuando más fácil-

mente puede España adquirirlos; y para eso, lo mismo que para el problema anterior, tiene que intervenir el Estado directa-

mente cuando, llegado á un producto normal, puedan venderse esos productos. Cuarto, trabajo: Unido también con los problemas anteriores, requiere para facilitar la baratura de los transportes terrestres y marítimos, que tiene que garantizar el Estado, aun subvencionando á las Compañías; medios de vivir baratos, enlazados con el problema de las subsistencias, y por último, ejecución de plan metódico de las obras públicas, que es lo que le falta al plan del Gobierno actual; repoblación forestal, carreteras, caminos vecinales, ferrocarriles secundarios, obras hidráulicas, puertos, etcétera, tienen que hacerse con plan que se

liones en el presupuesto para obras nuevas en el ministerio de Fomento, y la rebaja es de 60, con la ventaja de que esos 100 millones se gastarán sin utilidad para el país por falta de método. Quinto, problema quizá el más importante, agricultura: Necesita dinero barato, agua, abonos y arancel razonable. El dinero barato se lo pueden dar los pósitos y una institución nacional del Estado, en la forma presentada por el partido liberal el año 1910 ó en otra. El agua se la dará Fomento; los abonos, la propia institución de crédito agrícola ó el Estado, y el arancel, las Cortes. Pero es urgentísima la presentación de un crédito agrícola, y no deben cerrarse las Cortes sin que se aprueben en una ú otra forma.

Los elogios que prodigó el Sr. Calbetón al ministro de Marina fueron innumerables. Comentamos los últimos triunfos parlamentarios del ilustre general D. Augusto Miranda. Decía el Sr. Calbetón:

—La labor del general Miranda me parece admirable. Pero en cuestión de escuadra y defensas no entiendo nada. Me parece admirable por lo inteligente y patriótica. Pero me limito á manifestar mi deseo de que sea provechosa para la defensa nacional, porque no tengo competencia alguna en esta clase de asuntos.

También dedicó D. Fermín Calbetón entusiásticas alabanzas al ministro de la Guerra, manifestándonos:

—No tengo competencia para juzgarlo. Me consta la excelente intención del actual ministro de la Guerra, y confío en ella y en sus grandes dotes de militar teórico y práctico.

Quisimos conocer la opinión de D. Fermín respecto á la intensísima y admirable labor realizada en el ministerio de Hacienda por el señor conde de Bugallal.

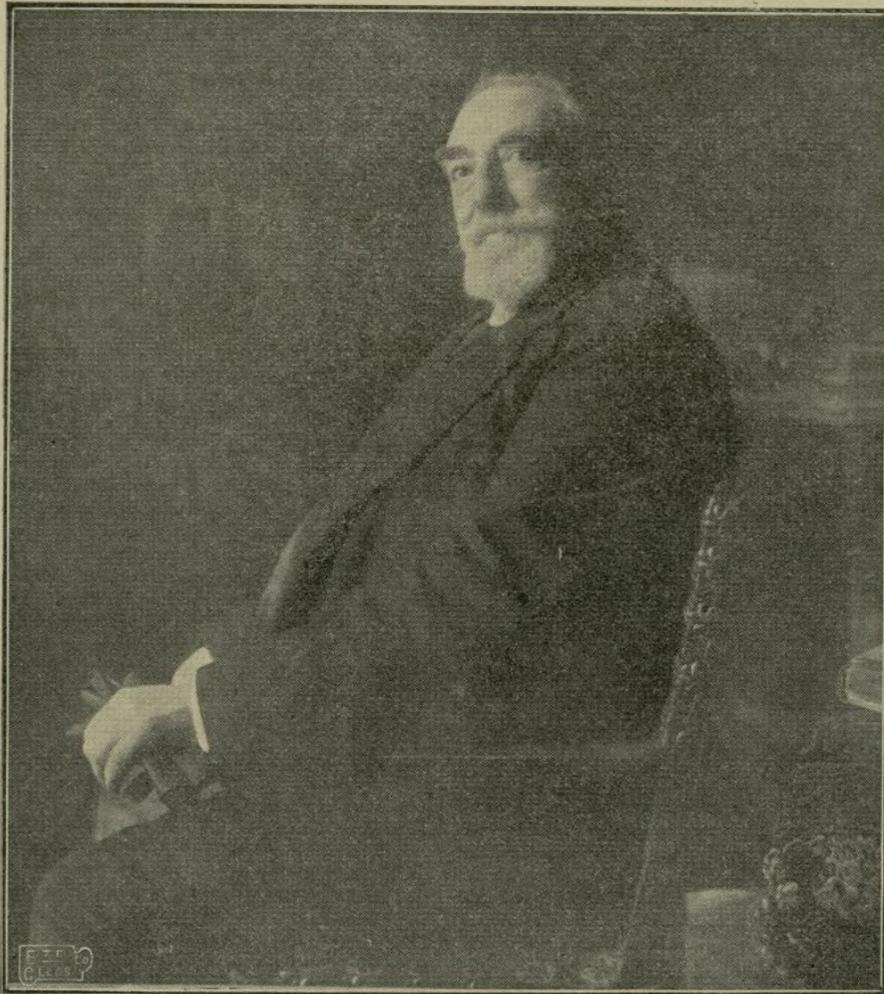
—El proyecto de subsistencias me parece muy bien si se modifica en cuanto al personal que ha de llevar á cabo las medidas que dicte el Gobierno y si se amplía concretamente á la introducción gratuita por la Aduana de los artículos de primera necesidad, que unos son de renta, como el bacalao y el pez palo, y otros de protección, como los de carnes saladas, congeladas, etcétera. El proyecto del consorcio no me parece tan bien; pero presentado, como éste, con el mejor deseo, espero que las Cortes lo modificarán, con el acuerdo del Gobierno, en el sentido que he apuntado más arriba. El de la inspección de las Cajas de Ahorro era una necesidad, y lo aplaudo, y me gustará todavía más si la inspección se extiende á los Bancos y Sociedades anónimas, en la forma y con el alcance del proyecto que sobre estas materias presentó el partido liberal en el año 1910.

Y finalmente hablamos de la actuación que debe observar España en Marruecos en las circunstancias actuales.

—Como es difícil prever el resultado de la guerra, entiendo que nuestra actuación presente, mientras ella dure, debe ser puramente de defensa y expectante, sin perjuicio de seguir la obra que nos está encomendada si los factores del problema internacional ratifican el mandato anterior: para esta política expectante ¿cuántos hombres se necesitan? Eso lo dirán los jefes militares. Pero si de los setenta y siete mil hombres que hoy existen allí se pudieran traer á la Península un buen número, éste podría servir de núcleo para la reorganización del ejército que España necesita para que se respete su neutralidad y pese en el momento de la paz. No creo que la penetración pacífica con los marroquíes pueda existir sin que sientan la superioridad de nuestras armas cosa que hasta ahora no han sentido. Pero entiendo que debe aplazarse toda acción que no sea defensiva hasta que veamos el resultado de la guerra en el mapa de Europa. Melilla, que es una región mercantil y no guerrera, debe organizar sus servicios comercialmente; para eso se dictó un Real decreto en Diciembre de 1910, de acuerdo con las autoridades militares, concediendo autonomía al principal organismo de aquel puerto. Melilla debe ser un emporio de riqueza mercantil para España, y es sencillísimo realizar este ideal. Tal vez con este ejemplo los marroquíes depondrían en parte su actitud hostil en las regiones de Larache y Ceuta.

Esperaban otros amigos al ilustre ex embajador de España en el Vaticano. Suspiramos la charla. Y al estrechar la mano de D. Fermín nos acordamos de nuestro llorado amigo D. José Canalejas, que á los talentos de nuestro entrevistado hizo plena justicia

EL EXMINISTRO LIBERAL D. FERMIN CALBETÓN



Fot. de Amador hecha para LA MONARQUIA

¿Podrá intervenir España en las negociaciones de la paz europea?

Es muy posible, sobre todo si nuestra política sigue manteniéndose en la actual actitud, de absoluta neutralidad y preparando los elementos de resistencia que tiene que hacerle respetar. Es indudable que las naciones beligerantes principales, salidas de la guerra atenuada, y que las neutrales, deberían procurar la paz, uniendo para este fin sus esfuerzos. España, en vista de su espíritu de Africa, favorece al que en la Península tiene de los elementos necesarios para la paz, sea un factor importante en las negociaciones de paz.

Fermín Calbetón

mente, con el objeto de ilustrar las iniciativas individuales y auxiliarlas; garantizar la compra de primeras materias, si hace falta, y desde luego adquirir á precio de coste los productos de las minas para que no se paralice el trabajo en ellas, sin perjuicio, como es natural, de reembolsarse de

soneta á las Cortes y haciendo un empréstito si hace falta, con garantía de una anualidad, que puede no pasar de 40 millones de pesetas; con ellas se levantan 800 millones para emplearlos en diez años, y el contribuyente sale aliviado en 60 millones anuales, porque hoy se consignan 100 mi-

LA MONARQUÍA lo anunció en Octubre de 1913.

Enorme triunfo del gran patriota D. Eduardo Dato.

Algunos majaderos se atreven á calificar de parciales nuestras alabanzas al insigne gobernante que, para salvación de la Patria española, se halla hoy en el Poder. Dicen que nuestros elogios son de amigos entusiastas y leales de Dato. No. Nuestros elogios á Dato nacen del amor infinito que tenemos á la Patria y al Trono. Amigos de Dato, sí, desde muchísimo antes que fuera jefe de Gobierno. Los únicos, tal vez, que predijeron los triunfos obtenidos ahora por D. Eduardo Dato cuando le llevó S. M. el Rey á la Presidencia de los Consejos. Y no guiaron á nuestros presagios optimistas los impulsos de la amistad. Somos jóvenes aún. Pero tal vez por haber vivido intensamente sabemos conocer á los hombres. Y no se nos oculta la pedantería de Fulano, ni la mentecatez de Zutano, ni la rima espiritual de Perengano. Independientes, ante todo, y patriotas leales al Rey, sobre todo, nuestros juicios tienen siempre aromas de sinceridad.

Muchos elogios podríamos imprimir hoy si dejásemos que corrieran nuestras plumas hablando del triunfo alcanzado por el Sr. Dato en la misma tarde del miércoles en las dos Cámaras. Preferimos, para dar un mentís á los que califican de parciales nuestras alabanzas al ilustre presidente del Consejo, reproducir lo escrito por otros colegas. En el próximo número hablaremos por cuenta propia. Hoy queremos recopilar en un número las opiniones que sirven para demostrar lo acertados que estuvimos al predecir en Octubre de 1913.

De «El Imparcial»:

«La alta Cámara ofrecía solemne aspecto. Hallábase totalmente ocupada por senadores y diputados. Se aguardaba con interés creciente la respuesta que hubiese de dar al Sr. Navarro Reverter el presidente del Consejo. El Sr. Dato correspondió con creces á la expectación producida.

»Durante hora y media, sin acusar fatiga en ningún instante, el jefe del Gobierno recogió punto por punto la varia y compleja materia desarrollada en su discurso la tarde anterior por el eximio economista liberal, resultando un contenido digno de aquel orador elocuentísimo.

»No sabemos si el mejor; pero sin discrepancia reputábase en el Senado que el discurso de ayer es uno de los mejores que el Sr. Dato ha pronunciado en su larga vida parlamentaria.

»Conciso y elocuente, sobrio y documentado, el presidente abordó franco y sincero el problema económico, justificando la acción del Gobierno, indicando cómo evitó males y conflictos á la Patria,

afirmando una democrática orientación sociológica y expresándose con tanta modestia y tan acendrado patriotismo, que arrancó verdaderas ovaciones, poco frecuentes, sobre todo en la Cámara senatorial.

»Habremos de apuntar un detalle muy expresivo: la minoría, todas las minorías, aplaudieron con mayor estruendo que los

»Entrambos prohombres celebraron una entrevista, ocupándose del curso del debate de bases navales. El Sr. Dato, resuelto á que el proyecto quedase aprobado ayer, se dirigió al Congreso.

»Hasta que abandonó la Cámara el presidente estuvo recibiendo abrazos y felicitaciones.

»Entonces surgió entre los ministeriales

los niños, la de los accidentes que del ejercicio del suyo padezcan los obreros, serán vivo testimonio de que, con toda su modestia, supo el presidente del Consejo incorporar á nuestras leyes principios de equidad y de justicia, por cuyo reconocimiento no queda desairado nuestro país cuando se le pone en cotejo con las naciones principales de Europa, como legislador intervencionista.

»Sin alardes de caudal doctrinario, exornación pedantesca muchas veces de perezosas voluntades, el Sr. Dato ha tenido la noble preocupación de mejorar la situación de los obreros en España y ha puesto en la historia del partido conservador la más honrosa de las enseñanzas que puede exhibir á la atención de las gentes para congraciarse con las muchedumbres.

»He ahí la causa de que se preste respetuosa atención á las ideas intervencionistas del Sr. Dato y de que éste pueda acentuar desde el Gobierno su significación radical en ese aspecto, sin riesgo alguno de que se presuma por los irreflexivos una improvisada resolución en el espíritu del presidente del Consejo.

»Bastaría la insistencia de este insigne gobernante en su propósito de atender con predilección las solicitudes de las masas obreras á fin de buscar paliativos al problema de la miseria pública, mientras no sea accesible su radical solución, para que se estimara su presencia en el Gobierno como una garantía de tranquilidad pública y una esperanza de mejora de las condiciones económicas del proletariado.

»Nuestra absoluta imparcialidad en el juicio de la obra del Gobierno nos ha hecho repetir que eran de valor indiscutible para la atenuación de los daños que á la economía social causa la repercusión de la guerra los proyectos económicos pendientes en la Cámara popular.

»Atended al fondo de cada uno de ellos (almacenes de depósitos, intervención en las Cajas de Ahorro, consorcio de Bancos, Banco agrícola, préstamos á los importadores y á los exportadores, ley de subsistencias) y echaréis de ver que el resultado posible de su aplicación á la realidad sería una mayor suma de capital circulante en España y, por consiguiente, un crecimiento en la capacidad de compra de trabajo.

»Esa dilatación de la industria y del comercio, buscada por los gobernantes con sus previsiones legislativas, tendría el poder de poner diques á la miseria pública y de restañar la herida del organismo español por donde fluye la emigración forzosa á impulsos de irremediable falta de trabajo.

»Persevere el jefe del Gobierno en el mantenimiento rígido de la neutralidad. Siga mostrándose tercamente adicto á la solución del problema económico, y no tema las tempestades de verano que puedan formarse en el ambiente político.

»Su modestia, su perseverancia, la viva simpatía con que la opinión acogió desde el primer instante sus proyectos, hacen esperar que no le acometan en estas horas en que todo acusa inestabilidad peligrosa, desfallecimientos que serían perjudiciales para el país.

»Sirvanle de incentivo los aplausos de los mejores para proseguir en su obra iniciada, que pide rápida elaboración y aplicación urgente.»

De «El Liberal»:

«La réplica opuesta ayer en el Senado por el presidente del Consejo al discurso del Sr. Navarro Reverter, correspondió plenamente á la importancia de la interpelación iniciada por el ilustre ex ministro liberal.

»Dió el Sr. Dato contestación á las diversas afirmaciones hechas elocuentemente en la tarde anterior por el Sr. Navarro Reverter, y además, al referirse concretamente á la crisis obrera planteada con caracteres agudos al surgir el conflicto europeo y marcar la acción del Gobierno, hizo derivar su discurso hacia los problemas de índole social.

»Es en éstos indiscutible autoridad el

EL REY EN DOÑANA



Su Majestad y el Marqués de Viana conversando con el Duque de Tarifa.

propios ministeriales. Pocas veces se ha dado un espectáculo tan unánime, lo cual revela que el presidente del Consejo, sobre estar afortunado en la forma, supo elevar el pensamiento á las alturas en que siempre coinciden los hombres de buena voluntad.

»En los pasillos los elogios eran entusiastas, haciéndose notar el conde de Romanones, que los prodigaba á la labor del presidente del Consejo.

que aparecían alborozados, la idea de hacer una gran tirada del discurso de su jefe para repartirla en toda España.

»Algunos senadores de las minorías, en cuanto supieron aquel propósito, pidieron que se aceptase su cooperación por estimar dicho discurso obra de patriotismo.»

De «Heraldo de Madrid»:

«El discurso del Sr. Dato en la alta Cámara ha correspondido, por la calidad de sus ideas, por la modestia y la alteza de miras del disertante, á la magnitud del empeño á que le obligaba la interpelación del Sr. Navarro Reverter.

»El mayor encomio de la réplica opuesta por el presidente del Consejo al ilustre ex ministro de Estado no fueron los aplausos con que se acogieron sus frases desde distintos lados de la Cámara, ni el general de toda ella al poner el orador remate á su discurso, sino la frase de un ex ministro liberal que resumía en los siguientes términos la noble defensa hecha por el jefe del Gobierno de los intereses proletarios.

—»Si Pablo Iglesias hubiese estado á la cabeza del banco azul no hubiera dicho más. El propio Canalejas nada hubiera tenido que añadir á las palabras proferidas por el presidente del Consejo al referirse al derecho al trabajo de las multitudes obreras.

»El Sr. Dato es, entre todos los políticos españoles, quien con más autoridad puede discurrir acerca de la asistencia prestada por el Estado á las relaciones obrero-patronales para que no sucumban los trabajadores á la violencia del régimen patronal, desamparados por la ley.

»Lo mejor de la legislación española en sentido obrero obra fué del Sr. Dato.

»La ley del descanso dominical, la reguladora del trabajo de las mujeres y de

EN HONOR DE ALCALA ZAMORA



«Este» dió el partido liberal democrático al elocuentísimo diputado la minoría D. Niceto Alcalá Zamora.

jefe del Gobierno, porque obra del señor Dato es la ley del Descanso dominical, la que regula el trabajo de las mujeres y de los niños, la de los accidentes que del ejercicio del suyo padezcan los obreros, cuanto, en una palabra, inspirándose en principios de justicia y equidad, se ha incorporado á nuestras leyes.

»Moviéndose dentro de este campo, el triunfo del Sr. Dato era seguro é indiscutible, y no fueron ciertamente los senadores de las minorías de la alta Cámara los que más remisos se mostraron en el aplauso y en la alabanza.

»El Sr. Dato olvidó ayer, en lo posible, la política, é inspiró su discurso en su dilatada labor de carácter social, cuya idea central radica en ésta su primera etapa de jefe de un Gobierno en los proyectos de almacenes de depósitos, intervención en las Cajas de Ahorro, consorcio de Bancos y ley de subsistencias, que se hallan pendientes de discusión en la Cámara popular.

»El triunfo del Sr. Dato en este terreno fué, como hemos dicho, completo, y tan legítimo, que algunos políticos liberales é independientes, estimando el discurso obra esencialmente patriótica, solicitaron de los senadores conservadores que iniciaran la idea de editar y repartir profusamente el discurso, que se contara para este fin con su cooperación.»

EL REY EN ANDALUCIA

Sábado 30.

A las diez de la mañana llegó el Rey á la posesión de Trasmulas, en cuya elegantísima casa habían sido preparadas habitaciones para S. M., el Infante y demás cazadores.

La cacería comenzó en Cuesta Bermeja.

A la una de la tarde se suspendieron los ojeos y los cazadores almorzaron, reanudándose después la batida.

Se cobraron 880 perdices y 65 liebres.

Al Rey satisfizo mucho el resultado de la cacería.

El Sr. Dato llegó á las once de la mañana á Illora, y en automóvil se trasladó á la finca del conde de Agrela.

Después de despachar con el Rey, almorzó en el campo con los cazadores.

En las horas primeras de la tarde conferenció con S. M., de quien se despidió á las cuatro y treinta y cinco minutos, así como del Infante Don Alfonso y sus acompañantes.

A las cinco tomó el tren para Madrid.

Domingo 31.

A las diez y media de la noche llegó el Rey á Granada, acompañado del Infante Don Alfonso, el conde de Agrela y el marqués de Viana, siendo recibido en la estación por las autoridades y ovacionado con entusiasmo por el público, que era muy numeroso.

Por orden del Rey no se le tributaron honores.

Después se trasladó, acompañado de Su Alteza, al Alhambra Palace.

Lunes 1.º de Febrero.

Su Majestad y el Infante Don Alfonso despacharon por la mañana su correspondencia.

A las diez se dirigieron á la iglesia de la Virgen de las Angustias, en la cual oraron ante la imagen de la Patrona de la ciudad.

Les acompañaban las autoridades, el clero y otras personas de significación.

Después, las augustas personas se trasladaron á la fábrica de pólvoras de Fasgue, donde fueron recibidas por el director, quien ampliamente y con la natural competencia les explicó las distintas operaciones en la fabricación de los explosivos.

El Soberano paseó después con sus acompañantes por el parque y almorzó en el hotel, sentando á su mesa á todos los cazadores asistentes á Trasmulas.

Invitó asimismo á los gobernadores civil y militar, al arzobispo, al presidente de la Diputación, al alcalde y al hermano mayor de la Real Maestranza de Granada.

El almuerzo terminado, marchó el Rey á la Alhambra, acompañado del Infante y de los arquitectos Sres. Velázquez y Cendoya, y del marqués de Vega Inclán.

El Rey se manifiesta muy contento de su estancia en la bella ciudad de la Alhambra.

Martes 2.

Una nota pintoresca que recomienda la bondad de S. M. el Rey, probando á la par el afecto que le profesan sus súbditos:

Cuando regresaba de visitar la Alhambra entró en la casa del obrero Andrés Salmorón para ver su huerta.

La mujer del modesto artesano quedó asombrada al ver entrar á Don Alfonso, y en espontánea exclamación de sencillez, dijo:

«¡Tanto bueno por aquí!»

El Rey habló con todos con la mayor amabilidad, quedándole toda aquella familia muy agradecida por sus bondades.

S. M. marchó después al hotel, donde tomó el té.

Dirigióse luego á Láchar.

Le despidieron las autoridades y fué aclamado por el público.

Con él marcharon el Infante, el marqués de Viana y el conde de Maceda.

Nuevamente fué vitoreado el Rey por el numeroso público que presenciaba la marcha del coche regio.

El Rey significó al alcalde que iba muy satisfecho de su estancia en Granada, y le hizo entrega de mil pesetas para los pobres.

LAS CAMARAS ESPAÑOLAS

Sábado 30.

CONGRESO

A las cuatro abrió la sesión el Sr. Besada, con regular concurrencia en los escaños y en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Primeramente se habló de la mendicidad y de los vagos profesionales, y el señor Sánchez Guerra, con una sinceridad elogiada, dijo que el Gobierno—por el estado de derecho—carecía en absoluto de medios con que perseguir el industrialismo mendicante. Una interpelación del Sr. Burell cambió de rumbo á la sesión. La interpelación brotó por la medida del gobernador de Barcelona suspendiendo un mitin de los radicales. Y como el argumento legal que aduce dicho gobernador, y que refrenda el Sr. Sánchez Guerra, le parece al señor Burell un signo de dictadura, y, por consecuencia, atribuye al Gobierno la imposición de una política dictatorial.

La interpelación se desenvolverá Dios sabe cuándo. Pero, mientras tanto, y con la coincidencia del viaje á Granada del señor Dato, hubo chismorreo y conjeturas para todos los gustos.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Santos Guzmán, se abrió la sesión con escasa concurrencia.

La sesión de esta Cámara, como en días anteriores, fué de una gran brevedad.

Total, unos cuantos ruegos é interpellaciones, la lectura por el señor ministro de Estado de un proyecto de ley reorganizando los servicios del personal de las carreras diplomática y consular, y luego la orden del día, en que se aprueban sin discusión varios dictámenes.

A las cinco se levantó la sesión.

Lunes 1.º de Febrero.

CONGRESO

Con escasísima concurrencia abrió la sesión el Sr. González Besada.

Contestando al Sr. Ayuso, que, refiriéndose al juego, dijo que debía traerse el asunto al Parlamento para reglamentarlo de una vez, ya que no se puede conseguir su prohibición absoluta, el ministro de la Gobernación reiteró su criterio, ya anteriormente expuesto, de que, en efecto, valiera más ir á la reglamentación, ya que, por encima de la prohibición, es un hecho incorregible el del juego en los casinos; pero que, hoy por hoy, subsiste el precepto en el Código penal, y dijo que, por su parte, ha dado siempre á los gobernadores las instrucciones procedentes para que el Código se cumpla.

Y siguieron varios ruegos y preguntas. Después, el ministro de la Guerra, de uniforme, lee el proyecto concediendo pensiones á las familias de todos los muertos en campaña.

Y luego el proyecto naval. El ministro

Miércoles 3.

La cacería dió comienzo á las ocho de la mañana.

Los excursionistas almorzaron en el sitio denominado el Pantano, reanudándose acto seguido los ojeos.

Se cobraron 435 perdices, tres liebres, cinco chorlitos y dos chochas.

A las seis de la tarde volvieron los cazadores al castillo.

Concluida la cena, se organizaron partidas de tresillo.

Jueves 4.

El Rey y los demás excursionistas continúan muy complacidos del resultado de la cacería y del no menos satisfactorio de toda la expedición á Andalucía.

El Rey ha cobrado considerable número de piezas, luciendo su excelente puntería.

El viernes 5 emprenderán el regreso á Madrid.

Viernes 5.

Mañana, á las nueve y media, en el expreso de Andalucía, regresarán á Madrid S. M. el Rey y S. A. el Infante Don Alfonso.

La cacería y la expedición, y mucho más ésta, han constituido un verdadero éxito.

de Marina, que ha sabido inspirar al Congreso una sólida confianza, sin reservas, proclamadas por el mismo Sr. Urzáiz, triunfa, y con él triunfa su patriótico proyecto, que comienza á caminar sobre aguas tranquilas.

SENADO

La Alta Cámara estuvo animadísima. Desde primera hora acudieron muchos senadores y no pocos diputados, entre ellos el jefe del partido liberal.

La animación justificábase por haber llegado el momento de que el Sr. Navarro Reverter desarrollase su interpellación.

Puntualmente quedó la sesión abierta, usando en primer término de la palabra el presidente del Consejo, para decir algunas de consideración al Senado, explicando su ausencia del mismo durante los últimos días.

Y cuando se creía llegado el momento de que la interpellación se explanase... surgieron nuevos aplazamientos.

El marqués de Alhucemas pronunció un elocuentísimo discurso, para demostrar que no procedían más aplazamientos, y anunciar que, en otro caso, la minoría democrática plantearía el debate, por considerar urgente tratar la cuestión económica.

Varios senadores hablaron en pro y en contra, resolviéndose al fin que la interpellación se desarrollase; pero como había transcurrido ya demasiado tiempo, sólo hubo lugar para que el ex ministro liberal hiciese una especie de índice del discurso que pronunciará en la sesión siguiente.

Martes 2.

CONGRESO

Transcurrió lenta y monótona la primera hora de sesión, invertida en ruegos y preguntas de escaso interés.

Después, el Sr. Soriano, con la buena intención que le caracteriza, quiso tirar de la lengua al Sr. Burell para que explanase la interpellación anunciada el sábado, y el señor Sánchez Guerra, como contestación, demostró que el Gobierno no teme absolutamente nada la interpellación; ésta quedó por fin aplazada para la próxima sesión.

Se entró en el orden del día, poniéndose á debate el proyecto de bases navales.

SENADO

El interés con que esta Cámara ha seguido el discurso pronunciado por el Sr. Navarro Reverter correspondía á la importancia del tema elegido por el ex ministro liberal para hacerle argumento de su interpellación.

Una oportuna interrupción del Sr. Dato dió por anticipada respuesta al discurso del Sr. Navarro Reverter.

«El Gobierno—dijo el presidente—ha procedido con arreglo á las necesidades del momento.

Y esto es, á la verdad, todo lo que podía exigirsele.

El distinguido ex ministro de Hacienda, inspirado en móviles elevados, se limitó á

generalizar sobre los problemas económicos conocidos; pero sin ahondar en ninguno de ellos. De su interesante discurso se desprende que tiene fe en las fuerzas productoras y que desea se encaucen para recoger los benéficos resultados que se pueden lograr.

Miércoles 3.

CONGRESO

Entre los ruegos y preguntas de esta sesión se destacó uno del Sr. Delgado Barreto que se distinguió por un pesimismo exagerado é inoportuno.

El Sr. Sánchez Guerra, más optimista y mejor documentado, dejó al descubierto la exageración que puso en sus advertencias el Sr. Delgado Barreto.

Se entró luego en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley sobre bases navales.

Después de un breve discurso del señor Gasset, y de una razonada contestación del ministro de Marina, el Sr. Castrovido, en nombre de la Conjunción, anunció el propósito de esta minoría de pedir votaciones nominales.

Entonces el Sr. Dato pronunció un discurso brillantísimo, elocuente, admirable, demostrando la necesidad de aprobar en esta misma sesión el proyecto, no sólo por la importancia que tiene en sí, sino por las circunstancias actuales.

A última hora quedó aprobado en esta Cámara el proyecto de bases navales.

SENADO

En contestación al discurso del Sr. Navarro Reverter pronunció el Sr. Dato un gran discurso, que la Cámara escuchó con religiosa atención, interrumpiéndole frecuentemente con señaladas muestras de aprobación.

Por la importancia tan grande que tiene este discurso hemos de reproducirle íntegro en nuestro próximo número, limitándonos en el presente á dar, y en lugar aparte, los juicios que ha merecido á nuestros colegas.

Jueves 4.

CONGRESO

Había dos asuntos que despertaban gran interés: la aprobación del proyecto de bases navales y la interpellación del Sr. Burell. Los dos se desarrollaron en términos que por sí solos constituyen un elogio del patriotismo de la Cámara.

SENADO

Las notas optimistas que diera en la sesión anterior el jefe del Gobierno flotaban aún por la atmósfera de esta Cámara, y las elocuentes palabras del Sr. Dato aún vibraban en todos los oídos.

La rectificación del ex ministro liberal al discurso del Sr. Dato fué brevísima, casi por pura fórmula.

El Sr. Dato se limitó, por su parte, á su disconformidad con el criterio del Sr. Navarro Reverter respecto del procedimiento que debe seguirse para la ejecución de las obras públicas, punto tocado principalmente por aquel senador en las breves palabras que pronunció.

Viernes 5.

CONGRESO

La sesión se ha deslizado tranquilamente. A primera hora de la sesión pronunció el Sr. Villanueva un elocuente discurso lleno de sinceridad.

El proyecto de subsistencias comenzó á discutirse ayer en el orden del día.

SENADO

En la Alta Cámara no se distinguió tampoco la sesión por lo animada.

Los debates sobre bases navales y la interpellación del Sr. Navarro Reverter fueron lo más importante de la sesión.

NECROLOGIA

La duquesa de Almodóvar del Valle.

Esta ilustre dama ha pasado á mejor vida el día 2 del actual en su casa de la calle de Almagro. Su muerte ha producido verdadero sentimiento, á causa de sus dotes de virtud acrisolada y de constante bondad.

Fué dama de las Reinas Doña Isabel II, Doña Mercedes, Doña María Cristina y Doña Victoria y madre de nuestro buen y querido amigo D. Martín Rosales, á quien enviamos la más sentida expresión de nuestro pésame, así como á toda su distinguida familia.

Descanse en paz la noble finada.

Por los salones.

Nuestro embajador en Londres, Sr. Merry del Val, ha regresado de San Sebastián, adonde había ido con motivo de la enfermedad de su anciano padre, saliendo inmediatamente para Londres.

—El lunes celebró una comida íntima en el palacio de la marquesa de Squilache. La ilustre dama sentó a su mesa al obispo de Salamanca, doctor Alcolea, condesa del Serrallo, señora de López Monis (D. Fernando), Sr. Primo de Rivera, ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, diputados a Cortes Sres. López Monis y Torres Beltrán y Sr. Borbón.

—En breve partirá para Buenos Aires D. Eduardo Sanz y Tovar, hijo del gobernador civil de Madrid, por haber sido nombrado segundo secretario de nuestra Embajada en aquella República.

RECORRIENDO ESCENARIOS

REAL.—*Paolo é Francesca.*

El trágico episodio de los amantes de Rimini siempre ha sido señuelo para los dramaturgos, ávidos de dar plasticidad escénica a las figuras creadas por el vate florentino. Ya Silvio Pellico, en pleno entusiasmo juvenil, antes de plasmar su genio en las páginas definitivas de *Mie prigione*, escribió una *Francesca di Rimini* que triunfó ruidosamente, a pesar de la opinión contraria emitida por Hugo Foscolo cuando Pellico, tímido como todo novel, fué a consultar al maestro acerca de su obra. Muy reciente está el estreno de otra *Francesca*, debida a la proteica pluma de Gabriel D'Annunzio. Entre estas dos producciones, una más de *Francescas* han invadido el Parnaso, no siempre para glorificar al Dante, creador de tan rico venero de materiales dramatizables.

La última *Francesca*—por ahora, naturalmente—es la que, musicada por Luis Mancinelli, nos acaban de ofrecer en la escena del regio coliseo. El libreto, recargado en demasía, es de los que no logran engrandecer en lo más mínimo las figuras de Alighieri. Hay como un empeño de *pelicular* el asunto, acumulando incidente sobre incidente, para dar mayor visualidad a lo que realmente no la necesitaba, llevando en su traña la esencia del genio.

El maestro Mancinelli, cuyo prestigio es indiscutible tras largos años de labor incesante como director de las principales escenas líricas del mundo, ha puesto en la partitura de *Paolo é Francesca* la síntesis de sus entusiasmos wagnerianos, fundidos en el crisol de su talento latino. Declárase el insigne compositor partidario, no precisamente de Wagner, sino de Verdi en las postimerías de su talento, en el ocaso de su vida, esto es, cuando, casi avergonzándose de haber escrito *Rigoletto* y *Trovatore*, manchaba el pentágono con las notas incoloras, inexpresivas, totalmente vacuas, de *Otelo* y de *Falstaff*. Con perdón de Mancinelli, séanos permitido decir que admirar al Verdi de la decadencia, es algo así como una aberración lamentable, impropia de quien tan hondo sabe sentir el arte divino de la música.

Anita Fitziu convenció a todos de que Francesca era capaz de enloquecer, no ya a Paolo Malatesta, sino al mismísimo Lancelotto, cuyos amores con Ginevra, narrados en el libro de Galeotto, sirvieron de celestina a los adúlteros de Rimini. Crimi, luchando bravamente con una *particella* de elevadísima tesitura. Segura Tallien, cuya resistencia física increíble la permite cantar a diario, fué un excelente Gianciotto, y Corts dió un paso firme en su incipiente carrera, interpretando el odioso personaje de *il Matto*.

PRINCESA.—*El hombre que asesinó.*
Después de la etapa de literatura dulce, plácida—ñoña, para decirlo de una vez—que veníamos padeciendo, hay, de algunos años a esta parte, como un resurgimiento de las emociones fuertes, de las situaciones tirantes y hasta de los actos «acabados en punta». Conan Doyle, con su célebre *Sherlock Holmes*, rompió plaza, y han seguido sus huellas Mauricio Leblanc con su *Arsenio Lupin*, el norteamericano creador de *Nick-Carter*, y tantos más; que, iniciada una senda, son millares los que se aprestan a trillarla, convencidos de que

nada importa no haber inventado la pólvora, pues lo interesante es utilizar sabiamente su fuerza expansiva.

Pierre Frondaie no es de las grandes figuras del género; y, esto no obstante, ha tropezado con una de las obras más llenas de emoción, interés, ó como quiera llamarse de sensación, un tanto morbosa, que producen en el ánimo de los espectadores, cuyos nervios, tensos como cuerdas de guitarra, parecen saltar en las situaciones culminantes.

Antonio Palomero, poco antes de morir, hizo la traducción de esta obra, vistiéndola con galano ropaje literario. La interpretación y postura escénica han rayado también a gran altura. Pero no hay que atribuir a estos primores el éxito de *El hombre que asesinó*, análogo al obtenido en el mismo escenario por *El misterio del cuarto amarillo*. Prueba de que no es así nos la ofrece el circo de Parish llenándose a diario para ver a distancia y oír a retazos obras policíacas muy mal representadas. Es, sencillamente, que gusta el género. «El vulgo es necio...»—diremos, con Lope. Mas las Empresas, con razón, añadirán: «El verdadero conde, es el que paga.»

A.

“LOS PREVISORES DEL PORVENIR”

UNA DENUNCIA

Esta importante Asociación, aludida por una parte de la Prensa, en suelto reproducido por ésta, y en el que bajo el título precedente, se habla de una diferencia en la cuantía de su capital social, nos manifiesta:

Que no pueden existir documentos que comprueben lo que se imputa, y que la denuncia sólo podrá basarse en cálculos particulares; cálculos que fueron refutados oportunamente y que han motivado la incoación de procedimientos por injuria y calumnia contra algunos de sus autores, debiéndose celebrar una vista sobre auto de procesamiento y estando pendiente la apertura de juicio oral contra otros procesados, á instancia de los directores de la Asociación.

¿No se tratará por los denunciados de producir alarmas con motivo de la próxima Asamblea general?

Cierto que «Los Previsores del Porvenir», como todas las Asociaciones florecientes, tienen enemigos y detractores que tratan de hacerla el mayor daño posible; pero no lo es menos que los organismos directivos están dispuestos a velar por los intereses que les están encomendados.

Por hoy vamos á insertar un comentario breve. El de que son verdaderamente censurables las campañas que con miras ocultas se hacen contra las dignísimas personalidades directoras de la cada día más floreciente Sociedad «Los Previsores del Porvenir». Conocemos la gran honorabilidad de nuestro queridísimo amigo D. Manuel García Morales, que tanto impulso dió á «Los Previsores» y la nobilísima labor realizada por los Sres. D. Francisco Pérez, D. Salvador Raventós, D. Eduardo Abras Xifrá, D. Melitón Quirós, D. Pedro Alvarez Abril y cuantos pertenecieron y pertenecen á la Directiva de la Sociedad. Tanto conocemos á estos señores como á determinados individuos que iniciaron las campañas contra «Los Previsores». Y, porque conocemos á todos, en estas columnas á todos se hará justicia.

PARA REGALOS

Preciosos espejos de mano. Lunas biseladas. Marcos molduras, grabados, cromos y oleografías.

Sucesores de G. Pereantón.

Infantas, 1.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.—**Aceros** Besemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—**Carriles Vignole**, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—**Carriles Phoenix ó Broca**, para tranvías eléctricos.—**Viguería** para toda clase de construcciones.—**Chapas** gruesas y finas.—**Construcciones de vigas** armadas, para puentes y edificios.—**Fabricación especial de hoja de lata**.—**Cubos y baños galvanizados**.—**Latería** para fábricas de conservas.—**Envases** de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A
Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO

Banco de España.

SITUACIÓN

ACTIVO			30 Enero 1915.	22 Enero 1915.
Oro en Caja			Pesetas.	Pesetas.
Del Tesoro.....	572.595,61	548.795,61	581.458.776	581.124.822
Del Banco.....	580.881.356,13	580.571.202,13		
Consignado p. pago dchos. Aduana.	4.824,26	4.824,26		
Corresponsales y agencias del Banco en el extranjero.				
Del Tesoro.....	39.564.130,49	41.062.370,76	138.513.643,48	139.093.265,81
Del Banco.....	98.949.512,99	98.030.895,05	720.977.003,06	715.968.443,70
Plata.....			3.284.388,36	3.222.449,35
Bronce por cuenta de la Hacienda.....			3.887.781,91	3.471.482,31
Efectos á cobrar en el día.....			150.000.000	150.000.000
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....			100.000.000	100.000.000
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899.....			419.647.054,97	408.133.911,37
Descuentos.....			145.573.868,50	147.382.328,05
Pólizas de cuentas de crédito.....	224.848.395,97	226.116.895,97		
Créditos disponibles.....	79.274.527,47	78.734.567,92		
Pólizas de créditos con garantía.....	409.625.380,53	415.718.478,42	183.287.605,21	184.721.740,33
Créditos disponibles.....	226.337.775,32	230.996.738,09	18.235.197,51	18.883.197,51
Pagarés de préstamos con garantía.....			5.584.682,39	5.105.121,98
Otros efectos en Cartera.....			22.497.140,67	22.800.982,30
Corresponsales en el Reino.....			344.431.519,26	344.431.519,26
Deuda perpetua interior al 4 por 100.....			»	25.197.000
Obligaciones del Tesoro á negociar.....			10.500.000	10.500.000
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....			1.154.625	1.154.625
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro.....			13.562.173,47	13.560.391,07
Bienes inmuebles.....				
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro.....			2.515.315,48	1.906.430,72
Tesoro público: su cuenta corriente, plata.....			80.180.427,12	102.294.296,52
			2.945.291.202,39	2.978.952.007,28
PASIVO				
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	22.000.000	22.000.000	1.984.181,725	1.985.806,875
Billetes en circulación.....	607.883.816,32	628.628.341,43	975.582,88	1.007.448,88
Cuentas corrientes.....	4.824,26	4.824,26	11.795.591,73	10.964.306,42
Cuentas corrientes oro, para pago de derechos de Aduana.				
Depósitos en efectivo.....				
Por pago de intereses de Deuda perpetua interior.....	27.179.417,06	30.117.405,07		
Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 4 por 100.....	160.474,99	219.186,99		
Tesoro público.....				
Por pago de amortización é intereses de Obligaciones sobre la renta de Aduanas.	219.746,59	219.746,59		
Por pago de Deuda exterior en oro.....	7.422.092,79	8.315.598,30		
Su cuenta corriente, oro.....	35.229.948,79	35.201.998,79		
Reservas de contribuciones.....	1.388.077,71	924.745,84		
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	59.426.616,54	50.272.632,33		
Ganancias y pérdidas.....	12.994.704,29	11.874.022,80		
Diversas cuentas.....	24.428.583,44	43.394.874,58		
	2.945.291.202,39	2.978.952.007,28		

Tipo de interés.—Descuentos, 4 ½ %.—Préstamos y Créditos con garantía, 5 % —Créditos personales, 5 ½ %.

UNA GRAN SASTRERIA MODELO

La industria y el comercio madrileños están engrandeciéndose constantemente.

Hace pocos días, la inauguración de la sastrería de señoras y caballeros «Maison Velasco» fué un acontecimiento inolvidable para la historia del progreso de nuestro comercio y de nuestra industria.

Su instalación en uno de los más populosos y céntricos lugares de la corte, en la plaza de Canalejas, 6, entresuelo, esquina á la Carrera de San Jerónimo, ha sido uno de los aciertos principales.

Los salones del nuevo local son de un «confort» y una elegancia imponderables.



D. Fernando C. Duarte.
Gerente de la «Maison Velasco».

Es indudable que la «Maison Velasco», en relación con los Centros comerciales de mayor importancia y crédito en el mundo, viene á resolver tan considerable problema, pues tanto en la elección de las telas, como en el exquisito gusto para elegir figurines y modelos, como en la elegancia irreprochable del corte, para lo cual dispone de habilísimos y entendidos maestros, como en el precio de su confección, puede competir ventajosamente con los establecimientos mejores de su índole de España y del extranjero.

**

Este nuevo establecimiento, que en breve será la sastrería

predilecta de los verdaderos elegantes madrileños, fué apadrinado en su fiesta de inauguración por los excelentísimos marqueses de Amboage.

petímetros. La elegancia se remonta hasta los más antiguos tiempos de la historia.

Hace muchos años que Madrid necesitaba una sastrería de



D. Fernando C. Duarte, Gerente de la «Maison Velasco» instalada en la Plaza de Canalejas, 6, y el reverendo Félix Besga que bendijo la inauguración del nuevo local.

Siendo bendecido el referido acto por el reverendo padre Félix Besga, de la Orden de los Agustinos y procurador del Real Colegio de María Cristina del Real Sitio de San Lorenzo.

Los invitados á tan agradable fiesta fueron cumplidamente atendidos por la amabilidad de los Sres. Velasco y Duarte.

**

la importancia de «Maison Velasco», que sirviera para elevar nuestra elegancia y distinción.

En la historia de la moda y del dandismo no figura ni un solo nombre español. Gaveston, Walter Raleigh, Villiers, Samuel Pepys, Nash, George IV, D'Orsay, Brummell, Disraeli, etcétera.

No podemos dudar que el nuevo centro de la moda será,

que reúne la «Maison Velasco», hay que poner los nombres de sus propietarios, D. Alfonso y D. Martín Velasco, y el de su inteligente y prestigioso gerente y apoderado, D. Fernando C. Duarte, que dadas las simpatías y amistades que reúnen en la buena y distinguida sociedad madrileña es suficiente para augurar al nuevo establecimiento una vida próspera y productiva.

**

D. Martín Velasco ha ganado su prestigio de excelente cortador trabajando durante diez años en las principales sastrerías de New-York y Cuba.

El nombre de D. Fernando C.



D. Martín Velasco Bravo,
socio y cortador de la «Maison Velasco».

Duarte indudablemente no pasará desapercibido para nadie. En la dramaturgia española tiene un distinguido lugar, y su labor fecunda y meritísima de periodista y literato ha recolectado triunfos unánimes.

Nos place mucho ver al señor Duarte compartiendo entre las musas y la industria su clara inteligencia, y muy sinceramente felicitamos esta su iniciativa, pues era en realidad una verdadera necesidad comercial.

D. Fernando C. Duarte es un hombre excesivamente bondadoso, amable é inteligente, y por lo tanto un digno acreedor á toda clase de triunfos y de elogios.



Un departamento de la sastrería.

Carlos Baudelaire decía que creía en la filosofía de la elegancia.

En todas las épocas y en todos los pueblos ha habido dandíes y

desde ahora, la elegante sastrería «Maison Velasco».

**

Unido á todas estas ventajas